

REGLAMENTO

CONCURSO INTERCOLEGIAL DE PINTURA DE CONCEPCIÓN “Conservación de la Orquídea en su hábitat natural”

Fecha: sábado 16 de octubre de 2021

Lugar: Pasillo del Templo Misional de Concepción.

Hora: 10:00 a 12:00 am.

Instituciones que convocan y organizan: Gobierno Autónomo Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).

I. ANTECEDENTES Y CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD), convocan a los colegios de Concepción para que los/as niños/as estudiantes participen en el **Concurso Intercolegial de Pintura “Conservación de la Orquídea en su hábitat natural”**, a realizarse el día **sábado 16 de octubre de 2021 de 10:00 a 12:00 horas**, en el Pasillo del Templo Misional de Concepción como parte de las actividades del [Festival de la Orquídea de Concepción 2021](#).

El Festival de la Orquídea de Concepción se realiza desde el año 2001. Entre sus objetivos están los de motivar y sensibilizar a los futuros ciudadanos/as bolivianos sobre la importancia del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el peligro de su depredación, entre otros objetivos de desarrollo sostenible.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONCURSO

El **Concurso Intercolegial de Pintura de Concepción 2021** tiene como finalidad los siguientes objetivos específicos:

1. Contar con futuros ciudadanos/as con un mayor grado de conocimiento, motivado, comprometido y consciente de su relación con el medio ambiente y la importancia de su aprovechamiento sostenible.
2. Poner en valor el talento artístico de los/as niños/as de Concepción.
3. Capacitar en el arte de la pintura.
4. Sensibilizar sobre la importancia de la conservación de nuestros recursos naturales y el peligro de depredación que sufre la Orquídea en el municipio.
5. Incorporar a los padres de familia a través de la participación activa de sus hijos/as.
6. Fortalecer a Concepción como **Santuario de la Orquídea Boliviana**.
7. Conocer e identificar a la Orquídea *Cattleya nobilior* declarada flor símbolo del municipio de Concepción.
8. Fortalecer la identidad cultural, permitiendo que los/as niños/as se identifiquen con una de las riquezas naturales de mayor belleza que poseen en Concepción.

Organizan:

9. Proporcionar al turista un recuerdo activo de su visita al Festival de la Orquídea de Concepción.

III. BASES DEL CONCURSO

El Concurso Intercolegial de Pintura de Concepción 2021 estará sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA (CATEGORÍAS).-

El concurso contará con dos categorías:

- a. Categoría I: Niños y niñas pertenecientes a los grados tercero y cuarto de primaria.
- b. Categoría II: Niños y niñas pertenecientes a los grados quinto y sexto de primaria.

SEGUNDA (PARTICIPANTES).- Sólo podrán participar alumnos/as de los diferentes centros educativos de Concepción.

Podrán participar un máximo de 3 niños de cada colegio de Concepción por cada una de las categorías I y II. Es decir, cada colegio puede participar con un máximo de 3 alumnos/as en la Categoría I y un máximo de 3 alumnos/as en la Categoría II. Se sugiere que cada colegio realice concursos internos para preseleccionar a los representantes de cada establecimiento educativo, tomando en cuenta las respectivas medidas de bioseguridad.

TERCERA (INSCRIPCIÓN).- Las unidades educativas que participen, deberán registrarse como máximo hasta el **miércoles 13 de octubre a horas 18:00 horas** en:

- a. Oficina de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNNAs), Av. Jorge Killem, ex cooperativa La Merced, Contacto Dra. Ingrid Hidalgo Oropeza. Correo: rocisal2_7@hotmail.com; Cel. 72883702.

CUARTA (FORMATO DEL CONCURSO).- La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:

1. Los/as alumnos/as participantes serán divididos en grupos según la categoría a la cual pertenezcan por una profesora externa asignada para tal fin por los organizadores.
2. Cada participante contará con un tiempo establecido máximo de 90 minutos para dibujar y pintar sobre las orquídeas de Concepción en base al tema de la presente convocatoria.
3. Terminado el tiempo el jurado calificador evaluará los trabajos individuales y anunciará los tres primeros puestos para las categorías I y II.

Organizan:

4. La entrega de los premios y los resultados serán dados a conocer el día **sábado 16 de octubre** en la plaza principal de Concepción a Hrs. 17:00 pm. como parte de la programación oficial del Festival de la Orquídea de Concepción.
5. La definición del jurado es inapelable y tanto los colegios, como los participantes individuales, se comprometen a respetarla.
6. Durante el concurso no se permite la ayuda de ninguna persona externa (sin excepciones) a la organización o jurados del concurso, ya sea pintando, dibujando, orientando, o de ningún tipo. Cualquier tipo de ayuda externa no solicitada expresamente por los organizadores que reciba algún participante, será causal de su descalificación, sin derecho a reclamo.
7. La organización proveerá al inicio del concurso los materiales a ser utilizados por los participantes (lápices de colores y papel de dibujo).
8. Cualquier eventualidad que no esté contemplada en este reglamento será resuelta por los miembros del jurado.

QUINTA (TEMÁTICA).- Con la intención de motivar la creatividad de los niños/as, el tema al cual deberán sujetarse los participantes es:

“Conservación de la Orquídea en su hábitat natural”

El concurso fomentará la creatividad y originalidad, siempre y cuando se respete el tema central de la convocatoria establecido en este punto.

SEXTA (CRITERIOS DE EVALUACIÓN).- Para el juzgamiento se contará con los siguientes criterios de evaluación:

- Creatividad
- Originalidad
- Habilidad técnica
- Mensaje

SÉPTIMA (COMPROMISOS DEL COLEGIO PARTICIPANTE).- Cada colegio que participe se compromete a asumir los siguientes compromisos y responsabilidades:

- a. Definir quiénes serán los/as 6 alumnos/as (tres por categoría) que representarán a su establecimiento educativo en el concurso en las categorías I y II.
- b. Realizar actividades internas con anticipación con todos/as los/as niños/as de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria que permitan la selección de los/as alumnos/as que participarán en el concurso. Las actividades deberán estar vinculadas a los objetivos específicos del concurso descritos en la Cláusula SEGUNDA y en la temática del Concurso.

Organizan:

- c. Entregar una lista escrita al jurado del concurso con los nombres de los alumnos seleccionados y su número de CI. Esta lista deberá ser entregada en el momento de iniciado el concurso. Cada niño/a deberá contar con una identificación escrita que permita al jurado identificar su nombre, categoría y nombre de la unidad educativa. La identificación será responsabilidad de cada colegio participante.
- d. Presentarse el día del concurso (**sábado 16 de octubre de 2021**) a más tardar a horas 09:30 a.m. en el Atrio del Templo Misional de Concepción. Quien no se encuentre en horario no podrá participar.
- e. Respetar el formato del concurso establecido en la cláusula tercera del presente reglamento.

Los organizadores no se hacen responsables por el incumplimiento de algunos de estos puntos.

OCTAVA.- Todos/as los/as niños/as que participen del concurso, deberán cumplir estrictamente todas las siguientes medidas de bioseguridad:

- ✓ Uso obligatorio de barbijo en todo momento. El/la alumno/a que no cumpla con este requisito no podrá participar.
- ✓ La organización proveerá de los espacios con el distanciamiento necesario para cada participante. Los alumnos deben respetar los espacios y las distancias establecidas.
- ✓ Desinfección de manos al entrar al concurso.

NOVENA (PREMIACIÓN).-

- Los/as alumnos/as que obtengan los tres primeros puestos de las categorías I y II recibirán premios.
- Cada alumno/a que participe en el concurso en las categorías I y II recibirá un premio motivacional por participar.

DECIMA (JURADO).- El jurado estará compuesto por personas destacadas del ámbito artístico, cultural y pedagógico.

MAYOR INFORMACIÓN

En Concepción: Dra. Ingrid Hidalgo Oropeza. Cel. (+591) 72883702.

www.festivaldelaorquidea.com

Organizan:

